



BASES DE PARTICIPACIÓN

Concurso “Diseño/ Filma 2014”

Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual – UNVM

1. Aceptación de las bases

La inscripción en el Concurso “Diseño/ Filma 2014”, implica el conocimiento y aceptación de las Bases de Participación.

2. Requisitos de participación

La participación en el Concurso está abierta a los alumnos y egresados de la Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual (Plan 2006) y de la Licenciatura en Diseño y Producción de Imagen (Plan 1997) de la UNVM.

3. Categorías

Se establecen dos categorías:

Categoría A - Inicial: Para alumnos de 1° y 2° año.

Categoría B - Avanzado: Para alumnos de 3°, 4°, 5° año y egresados.

Para determinar el año del alumno, se tendrá en cuenta el espacio curricular “Diseño y Producción Audiovisual” que esté cursando al momento de la competencia.

Los equipos de alumnos podrán inscribirse en una sola categoría.

Cada equipo deberá contar con tres miembros.

Los egresados podrán integrarse en los equipos de la Categoría B, y sólo se aceptará un egresado por equipo.

4. Proceso de inscripción

El proceso de inscripción para el Concurso dará comienzo el 09 de octubre de 2014 a las 9:00 horas, y se extenderá hasta las 18:00 hs del 22 de octubre.

Los formularios estarán disponibles en Bedelía de Diseño y en la página web de la carrera: dypav.unvm.edu.ar

5. Sobre los cortometrajes

Los cortometrajes pueden ser de ficción, documental, animación, experimental o ensayo.

La temática del guión es libre.

El guión del Proyecto puede ser original o adaptación y la responsabilidad es única de sus autores y del productor.

Los cortometrajes deberán tener una duración mínima de 4:00 minutos y máxima de 5:30 minutos incluyendo títulos.

No está permitido el uso de material de archivo.

Los recursos de animación y efectos especiales estarán permitidos siempre y cuando hayan sido desarrollados y producidos dentro del plazo de las 24 horas establecido en el ámbito del concurso.

Las obras pueden ser mudas o sonoras.

La edición del cortometraje deberá ser realizada, obligatoriamente, dentro de los lugares asignados en el Campus de la UNVM, y será obligatorio comunicar a la Organización el lugar seleccionado para realizar el trabajo.

El corto no deberá contener imágenes o sonidos de carácter ilícito, xenófobo, racista ni pornográfico. Tampoco deberá atentar contra los derechos de ningún tercero.

Los cortometrajes, independientemente de su formato original, se entregarán en un DVD a la Organización, y deberán poder ser reproducibles en cualquier reproductor DVD convencional.

6- Sobre el registro del material

Para facilitar la labor de producción, la Organización permite que los participantes puedan tener adelantado parte del trabajo, como títulos, créditos, subtítulos y música a utilizar. El resto del material visual y sonoro, deberá corresponder a lo grabado rigurosamente durante la duración del Concurso entre las 10:00 del día viernes 24 de octubre de 2014, y las 10:00 del día sábado 25 de octubre de 2014.

La persona que realice la claqueta de todas las tomas deberá utilizar para ello, obligatoriamente, la remera impresa que proporcionará la Organización en el momento de apertura del Concurso.

7- Servicios para los participantes

A cada Equipo se le facilitará un espacio para sus reuniones de posproducción en el ámbito de la Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual en el Campus de la UNVM, conexiones para sus equipos de edición y conexión a Internet.

Todo el equipo, personal e insumos necesarios serán aportados por los participantes, bajo su responsabilidad.

La Organización no asume responsabilidad por posibles accidentes de los participantes durante la producción de sus respectivos proyectos, ni sobre la seguridad del material que cada equipo disponga en propiedad o alquiler, limitándose a facilitar el trabajo de producción.

8- Responsabilidad

La responsabilidad civil sobre los rodajes y la producción de cortometrajes que participen en este Concurso ante daños propios o a terceros será asumida por los concursantes ya sea a título particular o como equipo de producción. En caso de no ser designado de manera expresa, se considerará como responsable al productor.

El esfuerzo que realizará la UNVM para facilitar el Concurso debe recompensarse con el cuidado y limpieza de los lugares utilizados durante el rodaje y la edición.

Los equipos de rodaje tratarán de mantener, en todo momento y especialmente a la finalización de sus trabajos, estos espacios en las mismas condiciones en que lo recibieron.

La Organización se reserva el derecho a descalificar y/o invitar a retirarse de las instalaciones del Campus a cualquier individuo y/o grupo que se comporte de manera insolente, desconsiderada, violenta, irrespetuosa o inapropiada durante toda la duración del Concurso.

9. Jurado

El jurado del Concurso estará compuesto por cinco profesores de la Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual de la UNVM.

El fallo es inapelable, no pudiendo presentarse reclamación ante ninguna instancia por dicho fallo.

10. Premios

Los equipos ganadores de cada categoría se harán acreedores a tres (3) lugares para el “29º Festival Internacional de Cine de Mar del Plata”, durante tres días, que se realizará entre el 22 y el 30 de noviembre de 2014, que incluyen bus ida y vuelta, hospedaje por tres noches, desayuno y cena.

11. Organigrama del Concurso

Viernes 24 de octubre. Estudio A de Diseño

10:00 horas: Entrega a los participantes de la remera impresa obligatoria. Comienzo del rodaje.

Sábado 25 de octubre. Estudio A de Diseño

10:00 horas: Recepción de los DVD finales de los cortometrajes realizados. Fuera de plazo no se admitirán los cortometrajes que se presenten. Junto a los DVD finales los participantes deberán entregar un DVD que contenga las tomas en crudo utilizadas, con su correspondiente claqueta y remera del concurso utilizada.

11:30 horas: Choripaneada en Diseño.

Sábado 25 de octubre. Centro Cultural Comunitario Leonardo Favio- Espacio INCAA Villa María

20:00 horas: Proyección pública de todos los cortometrajes. Entrega de premios.

12. Derechos

Los autores ceden a la Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual de la UNVM los derechos de exhibición sobre los cortometrajes realizados durante el Concurso, para su proyección al público durante el evento y eventualmente en cualquier otra proyección que la Carrera considere oportuna con fines académicos o de divulgación.

La participación en el Concurso supone la autorización de todos los participantes para que la UNVM pueda utilizarlos gratuita y libremente para incluirlo en su página web, como campañas graficas, con fines publicitarios, o promocionar el Concurso.

Los trabajos participantes premiados o no, podrán presentarse a otros concursos o festivales, con obligación de indicar en los créditos del corto que fue realizado en el marco de “DISEÑO/ Filma – 2014 UNVM”, como así también la distinción recibida en el Concurso.

13. Cambios en el Concurso

La Organización se reserva el derecho de modificar aquellos aspectos de estas Bases que considere necesarios, antes o durante la realización del Concurso.
